

PROBLEMA JURIDICO

Nuestra empresa se dedica a realizar procesos de mensajería, actualmente queremos evolucionar para convertirnos en operadores logísticos a nivel nacional ¿Qué documentación necesitamos para desarrollar esta actividad?

SOLUCION

Si la empresa de operación logística no tiene habilitación para prestar el servicio de transporte no puede comprometerse a transportar las mercancías o los insumos, sin embargo, podrá actuar como mandataria del generador de la carga, para contratar el servicio de transporte con una empresa debidamente habilitada, (contrato solemne que deberá ceñirse a las disposiciones del código de comercio), pero no puede obrar como transportadora, ni contratar con vehículos particulares, ni directamente con los propietarios de los vehículos.

[Concepto 20091340321771](#)